

Índice

Sumario	7
Prólogo	9
Capítulo 1. Economías colaborativas a través de las plataformas digitales: algunos planteamientos iniciales	19
1 Introducción	19
2 Algunos datos	20
3 Definición y delimitación	23
4 Actividades y participantes	29
5 Implicaciones, contradicciones y oportunidades	31
6 Reflexión final	36
Referencias bibliográficas	40
Capítulo 2. Marco normativo de internet y la prestación de servicios a través de la red	43
1 Características de internet con incidencia en el ámbito de la regulación	43
2 Las tres capas de la regulación de internet	47
3 Regulación directa e indirecta de los contenidos	52
4 Prestaciones de servicios a través de internet. El mercado único digital	63
Referencias bibliográficas	69

Capítulo 3. Los servicios de intermediación: normativa europea y perspectiva internacional	71
1 Introducción	71
2 Regulación de la Unión Europea	72
2.1 Evolución de la normativa europea	74
2.1.1 Intervención de los órganos consultivos	74
2.1.2 La labor de la Comisión	75
2.1.3 La intervención del Parlamento Europeo	83
2.2 Dos cuestiones jurídicas destacables: el concepto de economía colaborativa y la actividad de las plataformas en línea	86
2.2.1 El concepto de economía colaborativa	86
2.2.2 Posición de las plataformas en línea: ¿intermediarios o prestadores de servicios?	88
2.3 Primera norma que regula la actividad de las plataformas en línea: el Reglamento 2019/1150	91
3 Aproximación a la situación en el marco del derecho internacional general	95
4 Conclusiones	98
Referencias bibliográficas	100

Capítulo 4. Plataformas digitales, economía colaborativa y cuestiones de derecho internacional privado de los contratos	103
1 Planteamiento	104
2 Cuestiones previas	106
2.1 Problemas de delimitación de la economía colaborativa	107
2.2 Naturaleza jurídica de las plataformas digitales: meros intermediarios, proveedores del servicio subyacente o una realidad más compleja	110
3 Marco jurídico de la economía colaborativa	115
3.1 Problemas de determinación del sistema aplicable: en particular, el concepto de comerciante	117
3.2 Prestadores de servicios de la sociedad de la información en la Unión Europea	119

3.3 Nueva reglamentación europea para los servicios de intermediación en línea: el Reglamento 2019/1150	124
4 Cuestiones de Derecho internacional privado de contratos	129
4.1 Delimitación de las partes en litigio y causa de pedir	131
4.2 Calificación de los contratos en los modelos colaborativos en plataformas digitales: contratos de consumo y consecuencias	134
4.3 Autonomía jurisdiccional y conflictual de las partes: condiciones generales de las plataformas digitales	136
5 Conclusiones	141
Referencias bibliográficas	142
Capítulo 5. Tratamientos de datos en las plataformas colaborativas	145
1 Introducción	145
2 La configuración previa de los tratamientos de datos realizados en las plataformas colaborativas	147
3 Los diversos tipos de plataformas, los sujetos de la protección de datos y los tratamientos que se originan	149
4 Las condiciones de legitimidad de los tratamientos	152
4.1 Principio de licitud	152
4.2 Principio de lealtad	155
4.3 Principio de transparencia	155
5 Las finalidades de los tratamientos	157
5.1 Las legitimidades del artículo 6 del RGPD, a excepción del consentimiento	159
6 Las <i>cookies</i> , base del negocio de la publicidad programática	172
7 Conclusiones	175
Referencias bibliográficas	176
Capítulo 6. Delimitación del trabajo en la economía digital	177
1 Introducción	177
2 Definición y delimitación de la economía colaborativa	179

3	El poder de dirección empresarial: dependencia y ajenidad	182
3.1	La nota de dependencia	184
3.2	La nota de ajenidad	187
4	Naturaleza jurídica del vínculo que liga a las plataformas digitales con quienes para ellas prestan servicios: ¿trabajadores autónomos o dependientes?	189
4.1	Naturaleza laboral o extralaboral de los <i>riders</i>	191
4.1.1	Sentencias a favor de la laboralidad	192
4.1.2	Sentencias que excluyen la laboralidad	195
5	Conclusiones	197
	Referencias bibliográficas	199

Capítulo 7. Aspectos individuales de las nuevas formas de trabajo digital 203

1	Nuevas formas de prestar servicios: las plataformas digitales en la <i>gig economy</i>	203
2	Disonancia entre el estatus jurídico de trabajadores digitales y la «adecuada» calificación jurídica	207
3	La naturaleza jurídica del contrato de los trabajadores en plataformas digitales	210
4	Tiempo de trabajo	216
5	Retribución	218
6	Extinción del contrato	220
7	Conclusiones	222
	Referencias bibliográficas	223

Capítulo 8. Los derechos laborales de naturaleza colectiva en el marco de la economía de las plataformas digitales 227

1	Introducción	227
2	La libertad y la acción sindical	233
3	La participación y la representación en la empresa	242

4	La negociación colectiva	245
5	El conflicto colectivo y la huelga	249
	Referencias bibliográficas	252

Capítulo 9. Fiscalidad de las plataformas digitales de economía colaborativa. Aspectos generales 257

1	Introducción	257
2	Imposición directa	260
2.1	Las plataformas digitales	261
2.2	Los prestadores de servicios	262
2.2.1	Plataformas inmobiliarias de alojamiento o alojamiento turístico (tipo Airbnb)	263
2.2.2	Plataformas de transporte (tipo Blablacar o Uber)	267
2.2.3	Plataformas de entrega de bienes (tipo Wallapop)	268
2.2.4	Plataformas de servicios profesionales y trabajo asociado (tipo Factoo.es)	270
2.3	Los clientes finales	271
3	Imposición indirecta	272
3.1	Las plataformas digitales	273
3.2	Los prestadores de servicios	274
3.3	Los clientes finales	276
4	El control tributario, la recaudación y las obligaciones de información	277
	Referencias bibliográficas	280

Capítulo 10. Fiscalidad de las plataformas digitales de economía colaborativa. Especial análisis del sector del alojamiento y alquiler turístico 281

1	Introducción	281
2	La fiscalidad de las plataformas digitales y sus usuarios desde la perspectiva de la imposición directa	283
2.1	El impuesto sobre la renta de las personas físicas: ¿rendimiento de capital inmobiliario o rendimiento derivado de la realización de actividades económicas?	284

2.1.1	Cesión de una vivienda completa a título oneroso	284
2.1.2	Alojamiento compartido o en habitación de casa particular	286
2.1.3	Supuestos de intercambio de alojamiento	286
2.1.4	La deducción por inversión en vivienda habitual	287
2.2	El impuesto sobre la renta de no residentes	289
2.3	El impuesto sobre actividades económicas	290
3	La fiscalidad de las plataformas digitales y sus usuarios desde la perspectiva de la imposición indirecta	291
3.1	El impuesto sobre el valor añadido	291
3.1.1	La prestación de servicios que realiza la plataforma digital a sus usuarios	291
3.1.1.1	Servicios de intermediación	292
3.1.1.2	Servicios prestados por vía electrónica	294
3.1.1.3	Servicios relacionados con bienes inmuebles	297
3.1.2	Prestaciones de servicios entre los usuarios de las plataformas ...	298
3.1.2.1	Si es el propietario de la vivienda quien la arrienda directamente al usuario final	299
3.1.2.2	Si es el propietario de la vivienda quien las arrienda al usuario final pero a través de un intermediario	301
3.1.2.3	Si el propietario de la vivienda cede la vivienda de uso turístico a una empresa gestora para que se ocupe de su gestión en nombre propio	301
4	La nueva obligación de información a cargo de las plataformas digitales ...	301
5	Los impuestos sobre estancias en establecimientos turísticos de algunas comunidades autónomas	306
6	Consideraciones finales: algunos ejemplos de derecho comparado	309
	Referencias bibliográficas	312
 Capítulo 11. Notificaciones económicas y garantía del contribuyente		313
1	Introducción	313
2	Determinación del marco de las notificaciones electrónicas de naturaleza tributaria	314

3	Notificaciones electrónicas y Sala Tercera del Tribunal Supremo: ¿hay un cambio de paradigma en las garantías propias de la notificación de actos administrativos y/o tributarios?	315
4	Domicilio fiscal y notificaciones electrónicas	317
5	Obligados tributarios y notificaciones electrónicas (¿derecho o deber?)	323
6	Interacción (confusa) entre la notificación personal y directa y la notificación electrónica tributaria	331
7	Lugar para práctica de notificaciones	334
8	Personas legitimadas para recibir notificaciones y consecuencias del rechazo	336
9	Notificaciones electrónicas... y, ¿la notificación por comparecencia?	340
10	A modo de conclusión	349
	Referencias bibliográficas	351
 Capítulo 12. Plataformas digitales y competencia desleal		353
1	Introducción	353
2	Normativa aplicable	355
3	Ámbito de aplicación	358
3.1	Ámbito subjetivo de aplicación	358
3.1.1	Consideraciones generales	358
3.1.2	Inclusión de las plataformas digitales	361
3.1.3	Caracterización del proveedor de una plataforma	364
3.1.4	Ámbito subjetivo de aplicación del Reglamento de intermediación en línea	366
3.2	Ámbito objetivo de aplicación	368
3.2.1	Ámbito objetivo de aplicación de la normativa sobre competencia desleal	368
3.2.2	Ámbito objetivo de aplicación del Reglamento de intermediación en línea	371
4	Posibles prácticas desleales vinculadas con la actividad de las plataformas	372
4.1	Preliminar	372
4.2	Clasificación de productos y servicios	372
4.3	Herramientas para comparar productos y servicios	375
4.4	Valoraciones de los usuarios	377

4.5	La gestión de los datos	378
4.6	Transparencia sobre el origen de los productos y otra información relevante	379
4.7	Sistema de reclamaciones	381
5	Recapitulación	381
	Referencias bibliográficas	382

Capítulo 13. El deber de supervisión a cargo de las plataformas digitales 385

1	Consideraciones generales	385
2	La labor desarrollada por la plataforma	388
2.1	La labor encomendada a la plataforma	388
2.2	Régimen contractual subsidiario	389
3	Posición jurídica de las plataformas digitales	392
3.1	Las plataformas como prestadores de servicios de la sociedad de la información	392
3.2	La plataforma digital como prestador de servicios de intermediación	393
3.3	La plataforma como prestador de servicios para compartir contenidos en línea	395
4	El deber de supervisión a cargo de la plataforma	396
4.1	Los deberes como prestador de servicios de la sociedad de la información	397
4.1.1	Los prestadores de carácter neutral	397
4.1.2	La infracción de los derechos de autor	400
4.2	La supervisión como obligación contractual	402
	Referencias bibliográficas	405

Capítulo 14. La delimitación de la actividad de las plataformas intermediarias en línea: alojamiento y transporte de viajeros 407

1	Introducción	407
---	--------------------	-----

2	El impacto de las plataformas digitales en la contratación	410
3	Naturaleza de los servicios prestados por la plataforma	413
3.1	Las plataformas como prestadores de servicios de la sociedad de la información	413
3.2	Las plataformas como prestadores de servicios de alojamiento turístico o transporte	417
4	La protección de los usuarios en la contratación a través de plataformas	421
5	Consideraciones finales	423
	Referencias bibliográficas	424

Capítulo 15. Marco legal, modalidades y naturaleza jurídica de las plataformas digitales. Especial referencia a las colaborativas 427

1	El comercio electrónico y las plataformas digitales	427
2	Plataformas en línea: concepto y marco regulatorio	431
3	Clases de plataformas en línea según su función	439
4	Especial examen de las plataformas intermediarias en línea en un entorno colaborativo	445
	Referencias bibliográficas	453

Capítulo 16. La imputación de la responsabilidad civil en las plataformas de economía colaborativa 455

1	Introducción	455
2	Modelos y sujetos que participan en la economía colaborativa	457
3	Imputación de la responsabilidad a la plataforma digital	459
3.1	Imputación de la responsabilidad a la plataforma derivada del control de la oferta	460
3.2	Imputación de la responsabilidad de la plataforma intermediaria	462
3.3	Imputación de la responsabilidad a la plataforma en la contratación de productos derivados	469

4	Imputación de la responsabilidad al prestador del servicio	470
4.1	Imputación de la responsabilidad al prestador del servicio por vulneración de la normativa sobre consumidores y usuarios	471
4.2	Imputación de la responsabilidad al prestador del servicio por incumplimiento del contrato	473
5	Imputación de responsabilidad al usuario	474
6	Conclusiones	475
	Referencias bibliográficas	477

Capítulo 17. **La estafa informática y algunas formas en que se manifiesta** **479**

1	Introducción	479
2	Breve referencia a los antecedentes penales más próximos	481
3	El Convenio sobre ciberdelincuencia	483
4	El delito de fraude o estafa informática	486
4.1	Regulación en el Código Penal actual	486
4.2	Los elementos del tipo penal de la estafa informática	490
4.2.1	Engaño	492
4.2.2	Error	494
4.2.3	Acto de disposición patrimonial	494
4.2.4	Perjuicio. Ánimo de lucro	496
4.2.5	Relación de causalidad	496
4.3	Concepto de estafa informática	497
4.4	Concepto de manipulación informática	498
4.4.1	Artificio semejante	500
4.4.2	El resultado típico, la transferencia no consentida de un activo patrimonial	501
4.5	Autoría y participación	501
4.6	El bien jurídico protegido en el delito de estafa informática	506
5	Técnicas o formas de manifestación de la estafa informática	507
5.1	<i>Phishing</i>	510
5.2	<i>Smishing</i> SMS	511

5.3	<i>Vishing</i>	511
5.4	<i>Pharming</i>	512
5.5	Mulas o muleros	513
5.6	Distributed dos -DdoS- (denegación de servicios distribuida)	514
5.7	Cartas nigerianas	514
5.8	Técnica del salami	514
Referencias bibliográficas		515
Capítulo 18. Cibercriminología económica: tipologías, casos y actores		517
1	Introducción: cibercriminología económica	517
2	Tipologías y casos	523
3	Actores de la ciberdelincuencia económica	526
3.1	Ciberdelincuentes	526
3.2	Cibervíctimas: ciudadanos, empresas y Estados	530
4	Conclusiones	531
Referencias bibliográficas		534
Nómina de autores		537

